

**MINUTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "BOSQUE LA PRIMAVERA"
VIERNES 04 DE OCTUBRE DE 2019**

Siendo las 10:00 horas, del día viernes 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco, da inicio la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", a cargo del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, quien funge como suplente del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", y con fundamento en el artículo 8 fracción I, II, III, 9, 10 fracción VIII y 14 de la de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera" y 6 y 8 del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, quien funge en la presente sesión como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", informa que cuenta con el quórum legal para sesionar.
- III. El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día propuesto;

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.





**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y en su caso modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera 2018 – 2024.
4. Improcedencia del pago del Estímulo por el día del Servidor Público 2019 (Estímulo al Servicio Administrativo), según Acuerdo Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Jalisco con fecha del 31 de Agosto de 2019.
5. Asuntos varios.

IV. El Secretario Técnico procede a al desahogo del orden del día y a la votación de acuerdos de la siguiente manera:

Puntos 1 y 2	<p>El Mtro. Marciano Valtierra da la bienvenida, manifestando la existencia de quórum legal y procede a dar lectura al orden del día, mismo que somete a votación de los presentes, su modificación para agregar un punto correspondiente a la propuesta de inclusión y en su casa aprobación de incorporación de nuevos miembros al Comité Científico del OPD Bosque La primavera, y en asuntos varios, señalar el tema de la evaluación del encargado de despacho de la Dirección del Organismo.</p>
---------------------	--

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACU-JG-BLP-23/2019	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Punto 3	<p>El Mtro. Sergio Graf, cede el uso de la voz al Mtro. Marciano Valtierra para tratar el punto tres correspondiente a la presentación y aprobación del Plan Institucional del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera 2018–2024.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf, de acuerdo a la exposición del proyecto del Plan, considera que el fortalecimiento de estructura, esto es la contratación de personal, es un tema complicado a nivel Gobierno, que imposibilita la contratación de personal, sin embargo la renivelación de puestos si es una opción que puede comenzarse a gestionar.</p> <p>Se pone a consideración la votación del punto.</p>
ACU-JG-BLP-24/2019	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA 2018–2024.</p>
Punto 4	<p>El Mtro. Marciano Valtierra, explica el punto cuarto del orden del día consistente en la Improcedencia del pago del Estimulo por el día del Servidor Público 2019 (Estimulo al Servicio Administrativo), según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Jalisco con fecha del 31 de Agosto de 2019.</p> <p>El día 19 de agosto de la presente anualidad, el C. Gobernador del Estado emitió el acuerdo ACU 064/2019, en el que señaló lo siguiente:</p>

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[...]

PRIMERO. Se autoriza el pago de Estímulo por el día del Servidor Público, equivalente a 15 quince días de percepción mensual bruta que tenga el servidor público a la fecha del pago, conforme al Tabulador de Sueldos que corresponda, a los servidores públicos que ostenten nombramiento definitivo con nivel tabular 1 uno al 25 veinticinco con temporalidad definitiva y del 1 uno al 15 quince con nombramiento de naturaleza de base, que se encuentren activos al 28 de septiembre del año en curso y tengan una antigüedad cuando menos un año cumplido al 28 de septiembre de septiembre del ejercicio fiscal en que deba pagarse el estímulo a partir del año 2019 dos mil diecinueve y hasta el término de la presente administración estatal.

A los servidores públicos que posean una antigüedad menor a un año, se les pagará de forma proporcional al tiempo efectivamente laborado, al igual que aquellos que no hayan laborado el periodo completo del 29 veintinueve de septiembre del año próximo pasado al 28 veintiocho de septiembre del año en que se deba otorgar el estímulo por permisos o licencias.

SEGUNDO. El pago del Estímulo deberá cubrirse en la segunda quincena del mes de septiembre del ejercicio fiscal que corresponda, conforme la política de pago que emita la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, por conducto de la Dirección de Política Salarial, sujeto a disponibilidad presupuestal.

TERCERO. Se excluye de los beneficios del presente acuerdo:

a) A los servidores públicos considerados operativos que presten sus servicios en la Fiscalía Estatal, Secretaría de Seguridad o Secretaría de Transporte, todos del Gobierno del Estado de Jalisco, así como los servidores públicos quienes reciban el día del policía y/o estímulo por aprobación de control y confianza;

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several initials (e.g., 'JA', 'B', 'FC') scattered throughout the page.



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

	<p>b) A los servidores públicos de la Secretaría de Educación que reciben bonos y/o día del maestro;</p> <p>c) A los servidores públicos que reciben gratificaciones similares adicionales a las prestaciones de Ley; o</p> <p>d) A los servidores públicos de la Secretaría de la Hacienda Pública, que reciben incentivos derivado de los fondos generados por infracciones impuestas por actos de fiscalización y de la Secretaría de Salud que reciben pago por gratificación por el día del trabajo, siendo que para el caso de que éstos sumados sean menor al estímulo que se otorga a través del presente acuerdo, a los cuales se les deberá de pagar el complemento que a derecho corresponda.</p> <p>[...]</p> <p>Por lo anterior y en virtud de que el Organismo no cuenta con personal de base, ni contratos definitivos, se regresará la cantidad de \$390,327.75 pesos, correspondiente al capítulo 1000, misma que se disminuirá del Presupuesto de Egresos 2019.</p> <p>Se pone a consideración la votación del punto.</p>
ACU-JG-BLP-25/2019	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR LA CANTIDAD DE \$390,327.75 PESOS, CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO 1000, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "BOSQUE LA PRIMAVERA".</p>

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

<p>Punto 5</p>	<p>El Mtro. Marciano Valtierra, señala que el último punto del orden del día es la propuesta de inclusión y en su casa aprobación de incorporación de nuevos miembros al Comité Científico del OPD Bosque La primavera.</p> <p>Se pone a consideración la votación del punto.</p>
<p>ACU-JG-BLP-26/2019</p>	<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS AL COMITÉ CIENTÍFICO DEL OPD BOSQUE LA PRIMAVERA.</p>
<p>Asuntos varios</p>	<p>El Mtro. Marciano Valtierra, señala que el siguiente punto del orden del día consiste en asuntos varios, siendo este el tema de la evaluación del encargado de despacho de la Dirección del Organismo. Considera necesario que se cuente con un instrumento de evaluación que pudiese proponer el Comité Científico.</p> <p>El Dr. Rafael González, señala que pudiese utilizar el instrumento utilizado en el 2017, actualizarlo y reforzarlo.</p> <p>El Mtro. Marciano Valtierra, propone el mecanismo de evaluación se someta a votación de la Junta de Gobierno, y que sea el aprobado el utilizado.</p> <p>El Mtro. Sergio Graf señala que en la próxima sesión se presentará el mecanismo de evaluación para su votación, en el entendido de que el Comité Científico lo presentará actualizado y reforzado.</p>

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

V. Habíendose desahogado todos los puntos del orden del día, se concluye la presente sesión a las 11:30 horas, del día 04 de octubre de 2019.

Mtro. Sergio Humberto Graf Montero
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y
Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", celebrada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadaluajara Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Dip. Rosa Angélica Fregoso Franco
Representante del Congreso del Estado de Jalisco

Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio
Suplente del Representante de la Secretaría de Hacienda

C. Diego Edén Wynter Blanco
Suplente del Representante de la Secretaría de Medio Ambiente

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", celebrada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderra, 44190 Guadalajara, Jalisco.




Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Pública

y Desarrollo Territorial


Arq. Víctor Iván Lira Contreras
Suplente del Representante de la Secretaría
de Infraestructura y Obra Pública

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Juan Luis Sube Ramirez
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan, Jalisco

Lic. Jesús Ernesto Naranjo Castellanos
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yañez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Paulina Cervantes Flores

Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Guadalajara, Jalisco

Lic. Roberto Baltazar Román

Suplente del Representante del H. Ayuntamiento Constitucional
de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

L.A.E. Lorenzo López Urzúa

Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tala, Jalisco

Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido

Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de El Arenal, Jalisco

La presente minuta corresponde a la Tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yañez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. Eduardo Santana Castellón
Suplente del Representante de la Rectoría General de la
Universidad de Guadalajara

Lic. Fior Yunuen Salgado Figueroa
Suplente del Representante del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tonalá, Jalisco

Dr. Rafael Gonzáles Franco
Representante del Comité Científico

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera" efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna 44190 Guadalajara, Jalisco.



**Bosque
La Primavera**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. José Antonio Márquez Michel
Representante del Comité Ciudadano

Mtro. Marciano Valtierra Azotla

~~Encargado de Despacho de la Dirección General
del OPD Bosque La Primavera
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera~~

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.



Bosque
La Primavera



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

La presente minuta corresponde a la tercera sesión ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", efectuada el día 04 de octubre de 2019, en las instalaciones del salón comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, SEMADET, en el domicilio ubicado en avenida Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44190 Guadalajara, Jalisco.